



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 44/2026

Ciudad de México, a 9 de junio de 2026.

LA CDHCM REFORZARÁ SU PRESENCIA TERRITORIAL PARA PROTEGER Y GARANTIZAR DERECHOS DURANTE LA COPA MUNDIAL FIFA 2026

- **La Comisión realizará labores de prevención, mediación, observación y documentación en puntos estratégicos de la Ciudad.**
- **Desplegará a 220 personas en territorio entre el 10 de junio y el 19 de julio.**
- **Reitera que la protesta social y la libertad de expresión son derechos fundamentales que deben garantizarse durante el Mundial.**

En el contexto de la inauguración del Mundial FIFA 2026 en la Ciudad de México, una diversidad de actores sociales ha expresado su decisión de visibilizar sus agendas y exigencias en la arena pública, ejerciendo su derecho de reunión y manifestación. Desde la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) entendemos la protesta como un derecho fundamental de la vida democrática del país y de una Ciudad que desde hace varios años ha sido garante de su pleno ejercicio.

Ante la confluencia de actores, expresiones y agendas locales y federales en este escenario complejo, se requiere un trabajo de prevención y defensa de derechos que la Comisión ha venido preparando con equipos especializados y diálogo con actores sociales e institucionales para llevar a cabo sus funciones de protección de derechos.

Para tal efecto, la Comisión estará presente en la zona de última milla del Estadio Ciudad de México, el Zócalo, los festivales futboleros, los juzgados cívicos y en otros puntos de movilización social, realizando labores de prevención, mediación, distensión coordinación interinstitucional y documentación para la protección del derecho a la protesta y de otros derechos durante la Copa Mundial FIFA 2026.

La coordinación con el Gobierno de la Ciudad, desde la autonomía y el mandato de la CDHCM, es esencial para asegurar el intercambio de información y para facilitar la labor de la Comisión en la protección de los derechos de las personas.

La Comisión desplegará en territorio a 220 personas entre el 10 de junio y el 19 de julio, en su mayoría con fe pública, y contará con una presencia reforzada en la inauguración. Estos equipos realizarán tareas de documentación, orientación y protección de derechos humanos, con énfasis en la identificación de riesgos, la atención oportuna, así como en la documentación precisa, sustentada y objetiva de posibles violaciones a derechos humanos.

De igual forma, para establecer puentes de diálogo, un grupo experto en labores de mediación de la CDHCM realizará acciones de distensión y diálogo social cuando haya condiciones para ello.

La Comisión llama a las autoridades a orientar toda actuación pública a la prevención de riesgos y a la protección de los derechos de todas las personas que habitan, transitan y visitan la Ciudad, con el propósito de asegurar el ejercicio de la libertad de expresión, reunión y manifestación, así como de todos los derechos humanos.

#CDHCMTuCanchaDeDerechos

www.cdhcm.org.mx